

CONDICIONES Y LEGALES JUNIO 2025

Condición y legal Road Assistance Gratis: *Válido por un año gratis para todos los modelos MG facturados desde el 1 de Julio del 2022. Este servicio no requiere suscripción a ningún tipo de contrato adicional. La asistencia es solo en caso de inconvenientes en el vehículo o algún problema de calidad, no cubre en caso de accidentes o siniestros. Consulta condiciones y términos en tu concesionario MG o mgmotor.cl Condiciones “compra hoy y paga en 4 meses” *Promoción válida del 01 al 30 de Junio de 2025.

Promoción “compra ahora y comienza a pagar en 4 meses” tiene un costo adicional a la cuota publicada, aplica a 3 opciones de fechas para el inicio del pago (1, 5 y 10 del mes, o día hábil siguiente). Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda.

MG3 *Promoción válida por compras realizadas entre el del 01 al 30 de Junio de 2025 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Precio corresponde a Modelo MG 3 MT STD PLUS. Precio sin bono: \$10.590.000. Precio \$9.290.000 incluye bono con financiamiento Santander Consumer de \$500.000 y bono marca de \$800.000 con cualquier medio de pago. Condiciones de Financiamiento: Pie máximo del 20% y plazos de 37 meses, con producto Compra Inteligente Santander Consumer, línea Prime, VFVG (Cuota final de 20% del valor del vehículo) Ejemplo Simulación: modelo MG 3 MT STD PLUS. Precio con bono \$9.290.000, Pie \$4.645.000, CAE 28,4%, CTC de \$7.617.640, 36 cuotas de \$159.990 más un VFVG (Cuota 37) de \$1.858.000. Valores no incluyen seguros, los seguros son optativos. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda

ALL NEW MG3 ICE *Promoción válida por compras realizadas entre el del 01 al 30 de Junio de 2025 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Precio corresponde a Modelo ALL NEW MG 3 MT COM PLUS. Precio sin bono: \$12.090.000. Precio \$11.590.000 incluye bono con financiamiento Santander Consumer de \$500.000 con cualquier medio de pago. Condiciones de Financiamiento: Pie máximo del 50% y plazo de 25 meses, con producto Compra Inteligente 50/50 Santander Consumer, línea Prime, VFVG (Cuota final de 50% del valor del vehículo) Ejemplo Simulación: modelo ALL NEW MG 3 MT COM PLUS. Precio con bono \$11.590.000, Pie \$5.795.000, CAE 28,6%, CTC de \$9.106.760, 24 cuotas de \$137.990 más un VFVG (Cuota 25) de \$5.795.000. Valores no incluyen seguros, los seguros son optativos. Crédito sujeto a aprobación, previa

evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda.

ALL NEW MG3 HEV

*Promoción válida por compras realizadas entre el del 01 al 30 de Junio de 2025 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Precio corresponde a Modelo ALL NEW MG 3 HEV COM. Precio sin bono: \$16.990.000. Precio \$16.490.000 incluye bono con financiamiento Santander Consumer de \$500.000 con cualquier medio de pago. Condiciones de Financiamiento: Pie máximo del 50% y plazo de 25 meses, con producto Compra Inteligente 50/50 Santander Consumer, línea Prime, VFVG (Cuota final de 50% del valor del vehículo) Ejemplo Simulación: modelo ALL NEW MG 3 HEV COM. Precio con bono \$16.490.000, Pie \$8.245.000, CAE 28,1%, CTC de \$12.876.760, 24 cuotas de \$192.990 más un VFVG (Cuota 25) de \$8.245.000. Valores no incluyen seguros, los seguros son optativos. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda.

NEW MG5

*Promoción válida por compras realizadas entre el del 01 al 30 de Junio de 2025 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Precio corresponde a modelo NEW MG5 1.5L MT STD. Precio sin bono: \$12.290.000. Precio \$11.790.000 incluye bono con financiamiento Santander Consumer de \$500.000 con todo medio de pago. Condiciones de Financiamiento: Pie máximo del 50% y plazos de 37 meses, con producto Compra Inteligente Santander Consumer, línea Prime, VFVG (Cuota 25/37 de 20% del valor del vehículo) Ejemplo Simulación: modelo NEW MG5 1.5L MT STD. Precio con bono \$11.790.000, Pie \$5.895.000, CAE 28,4%, CTC de \$9.665.640, 36 cuotas de \$202.990 más un VFVG (Cuota 37) de \$2.358.000. Valores no incluyen seguros, los seguros son optativos. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda.

MG GT

*Promoción válida por compras realizadas entre el del 01 al 30 de Junio de 2025 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Precio corresponde a Modelo MG GT MT COM. Precio sin bono: \$14.790.000. Precio \$13.290.000 incluye bono con financiamiento Santander Consumer de \$500.000 y bono marca de \$1.000.000 con cualquier medio de pago. Condiciones de Financiamiento: Pie máximo del

50% y plazos de 37 meses, con producto Compra Inteligente Santander Consumer, línea Prime, VFMG (Cuota 25/37 de 20% del valor del vehículo) Ejemplo Simulación: modelo MG GT MT COM. Precio con bono \$13.290.000, Pie \$6.495.000, CAE 28,2%, CTC de \$10.865.640, 36 cuotas de \$227.990 más un VFMG (Cuota 37) de \$2.568.000. Valores no incluyen seguros, los seguros son optativos. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda. Consumo mixto MG GT MT COM 15,6 KM/L.

MG ZS

*Promoción válida por compras realizadas entre el del 01 al 30 de Junio de 2025 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Precio corresponde a Modelo MG ZS MT STD PLUS. Precio sin bono: \$12.790.000. Precio \$10.690.000 incluye bono con financiamiento Santander Consumer de \$700.000 y bono marca de \$1.400.000 con cualquier medio de pago. Condiciones de Financiamiento: Pie máximo del 20% y plazos de 37 meses, con producto Compra Inteligente Santander Consumer, línea Prime, VFMG (Cuota 25/37 de 20% del valor del vehículo) Ejemplo Simulación: modelo MG ZS MT STD PLUS. Precio con bono \$10.690.000, Pie \$5.345.000, CAE 28,4%, CTC de \$8.761.640, 36 cuotas de \$183.990 más un VFMG (Cuota 37) de \$2.138.000. Valores no incluyen seguros, los seguros son optativos. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda. Consumo mixto MG ZS MT STD 14,3 KM/L.

MG ZX

*Promoción válida por compras realizadas entre el del 01 al 30 de Junio de 2025 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Precio corresponde al Modelo MG ZX MT COM Precio sin bono: \$14.290.000. Precio \$11.490.000 incluye bono con financiamiento Santander Consumer de \$700.000 y bono marca de \$2.100.000 con cualquier medio de pago. Condiciones de Financiamiento: Pie máximo del 20% y plazos de 37 meses, con producto Compra Inteligente Santander Consumer, línea Prime, VFMG (Cuota 27 de 20% del valor del vehículo) Ejemplo Simulación: modelo MG ZX MT COM. Precio con bono \$11.490.000, Pie \$5.745.000, CAE 28,5%, CTC de \$9.425.640, 36 cuotas de \$197.990 más un VFMG (Cuota 37) de \$2.298.000. Valores no incluyen seguros, los seguros son optativos. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda.

MG HS

*Promoción válida por compras realizadas entre el del 01 al 30 de Junio de 2025 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Precio sin bono: \$17.990.000. Precio \$13.990.000 incluye bono con financiamiento Santander Consumer de \$1.000.000 bono marca de \$3.000.000. Condiciones de Financiamiento: Pie máximo del 50% y plazos 25 y 37 meses, con producto Compra Inteligente Santander Consumer, línea Prime, VFVG (Cuota 25/37 de 20% del valor del vehículo) Ejemplo Simulación: modelo MG HS MT COM. Precio con bono \$13.990.000, Pie \$6.995.000, CAE 28,2%, CTC de \$11.437.640, 36 cuotas de \$239.990 más un VFVG (Cuota 37) de \$2.798.000. Valores no incluyen seguros, los seguros son optativos. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda. Consumo mixto MG HS MT COM 13,5 KM/L.

MG ONE

*Promoción válida por compras realizadas entre el del 01 al 30 de Junio de 2025 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Precio corresponde a Modelo MG ONE CVT COM. Precio sin bono: \$17.990.000. Precio \$15.990.000 incluye bono con financiamiento Santander Consumer de \$1.000.000 y bono de marca de \$1.000.000 con cualquier método de pago. Condiciones de Financiamiento: Pie máximo del 20% y plazos de 37 meses, con producto Compra Inteligente Santander Consumer, línea Prime, VFVG (Cuota 25/37 de 20% del valor del vehículo) Ejemplo Simulación: modelo MG ONE CVT COM. Precio con bono \$15.990.000, Pie \$7.995.000, CAE 28,0%, CTC de \$13.025.640, 36 cuotas de \$272.990 más un VFVG (Cuota 37) de \$3.198.000. Valores no incluyen seguros, los seguros son optativos. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda.

MG RX5

*Promoción válida por compras realizadas entre el del 01 al 30 de Junio de 2025 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Precio corresponde a Modelo Nuevo MG RX5 MT COM. Precio sin bono: \$16.990.000. Precio \$15.990.000 incluye bono con financiamiento Santander Consumer de \$1.000.000. Condiciones de Financiamiento: Pie máximo del 20% y plazos de 37 meses, con producto Compra Inteligente Santander Consumer, línea Prime, VFVG (Cuota 25/37 de 20% del valor del vehículo) Ejemplo Simulación: modelo Nuevo MG RX5 MT COM. Precio con bono \$15.990.000, Pie \$7.995.000, CAE 28,0%, CTC de \$13.025.640, 36 cuotas de \$272.990 más un VFVG (Cuota 37) de \$3.198.000. Valores no incluyen seguros, los seguros son optativos. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda.

Campaña “655” MG One, Nuevo RX5 & HS

Actualización Importante: Esta promoción aplica para autos comprados en las fechas previamente especificadas hasta el 30 de abril del 2025, excluyendo toda compra posterior a la fecha anterior. Junto con el lanzamiento de los nuevos MG One, RX5 y HS, queremos presentar la nueva campaña de postventa “655”. Esta campaña fue nombrada así debido a que el cliente al momento de comprar los nuevos MG One, MG RX5 y HS obtendrá junto con el vehículo: 6 años de garantía de la marca, 5 años de asistencia en ruta y 5 mantenciones gratuitas incluidas en los concesionarios autorizados MG.

a. Mantenciones gratuitas incluidas Este beneficio aplica para: - New RX5 vendidos en Chile partir de Agosto 2023 al 30 de abril de 2025. - New HS vendidos en Chile a partir de Noviembre 2023 al 30 de abril de 2025. - MG One vendidos en Chile a partir de Agosto 2023 al 30 de abril de 2025. Los servicios incluidos en esta campaña son servicios básicos (cambio de aceite y filtro de aceite), sin embargo, estos servicios sirven para cumplir con lo expuesto en la libreta de garantía.

Los Servicios especificados en la tabla anterior deben realizarse cada 12 meses o 10.000 Kms, lo que primero ocurra, con las condiciones mencionadas se asegura el correcto funcionamiento de la unidad. Los trabajos que no están presentes en la tabla deberán ser cubiertos por el cliente. Algunos ejemplos son: cambio de bujías, cambio de líquido de frenos, cambio de correa de motor, cambio de aceite de transmisión, etc.

b. Garantía Período de garantía contractual El período de garantía comienza en la fecha del primer registro. MG cubre un periodo de 6 años o 120.000 km (lo que antes ocurra). La garantía se transfiere a cada nuevo propietario siempre que no haya vencido.

Términos y condiciones de garantía MG Motor se reserva el derecho de realizar cambios en el contenido, la descripción o los términos de la política de garantía si la legislación u objetivos comerciales lo consideran necesario y acepta notificar a los Concesionarios MG respecto a cualquier cambio. Las condiciones de garantía de MG especifican que:

1. Todos los reclamos son notificados y llevados a cabo por un Servicio Técnico autorizado de MG durante el período de Garantía.
2. Todas las reparaciones, rectificación de daños o montaje de piezas de repuesto y accesorios se llevan a cabo por un Servicio Técnico autorizado de MG y de acuerdo con las instrucciones de MG.

3. El vehículo no ha sido alterado respecto a la especificación original, cuyas alteraciones pueden ser la causa de cualquier falla posterior del componente.
4. El vehículo no ha sufrido negligencia, reparación inadecuada o uso incorrecto, y se ha limpiado, mantenido y reparado adecuadamente de acuerdo con las recomendaciones de MG.
5. Cada servicio se lleva a cabo dentro de los intervalos recomendados de kilometraje o el tiempo, como se muestra en el Plan de servicio por intervalos (Ver pauta de mantenimiento) y donde el agente correspondiente actualiza la página de registro de dicho servicio. Si bien la garantía no será inválida en el caso que un servicio técnico no autorizado realice este trabajo, puede que MG no cubra las fallas que resulten de ese trabajo realizado por un servicio que no esté autorizado y que esté dentro del periodo de garantía.
6. El vehículo debe tener un historial completo y preciso de cada servicio, de acuerdo con la programación de las mantenciones recomendadas por MG Motor, utilizando repuestos y líquidos originales con las especificaciones correctas.
7. Solo se deben utilizar repuestos genuinos MG.
8. El vehículo no se utiliza para participar en un rally, ni en una carrera o competición de ningún tipo.
9. El vehículo no transporta carga con peso mayor al máximo recomendado por el fabricante.
10. La protección del propietario con respecto a los términos de Garantía de MG no afecta sus derechos legales.

Cobertura de la garantía:

1. Garantiza una reparación en términos de reemplazo o ajuste, sin cargo, por un servicio técnico autorizado, de cualquier pieza que falle durante el período de garantía, como resultado de un defecto de fabricación o de material.
2. Garantiza todas las piezas de 'desgaste' (excepto los neumáticos) que están sujetos a fallas como resultado de un defecto de fábrica o de material durante los primeros 12 meses del periodo de Garantía, o antes de la primera mantención programada a pagar, lo que antes ocurra.
3. Garantiza cualquier pieza reemplazada en garantía solo por el período de garantía restante.

Excepciones de garantía

1. Aquellas piezas que requieren reemplazo o mantención por causa de daños o que presentan un desgaste normal, por ejemplo, pastillas de freno, faros, plumillas, etc.
2. Aquellas piezas que requieren ajuste o reemplazo como parte del servicio y mantención de rutina durante el período de garantía.
3. Corrosión resultante luego de instalar accesorios que no están aprobados por MG, o de la instalación de accesorios aprobados, pero de una manera que no concuerda con las instrucciones de instalación de MG.
4. Reemplazo del anticongelante, fluidos hidráulicos, a menos que tenga una conexión directa con la reparación o reemplazo de un componente aprobado.
5. Cualquier falla causada por falta de mantención o que ésta sea inadecuada. La mantención recomendada se muestra en el Plan de servicio por intervalos.
6. Daños causados por, o a consecuencia de, una guerra o huelgas, vandalismo, accidentes, colisión, incendio, explosión, robo o intento de robo, condiciones climáticas adversas o cualquier acto u omisión que sea intencional, ilegal o negligente.
7. Depreciación o cualquier pérdida como consecuencia.
8. Cualquier cargo asociado a un desarmado de observación sólo se reembolsará como parte de un reclamo válido. Es responsabilidad del titular de la garantía autorizar y pagar los cargos si se demuestra que la falla no es responsabilidad de MG.
9. Cualquier vehículo que haya sido dado de baja por una aseguradora, o cualquier reparación, reemplazo o alteración no autorizada por MG, ajustes experimentales o vehículos modificados de alguna manera que no sigan las especificaciones de MG.
10. Cualquier vehículo que ha excedido el kilometraje máximo permitido y que cubra la Garantía

Responsabilidad del propietario

Es responsabilidad del propietario mantener y cuidar su vehículo MG en forma adecuada. Se deben seguir los procedimientos de mantención y cuidado que se recomienden y utilizar solo productos considerados seguros para el cuidado de su MG. Es responsabilidad del propietario del vehículo realizar regularmente las mantenciones. Se recomienda que mantenga accesibles y seguros todos los registros y recibos de las mantenciones. Los registros programados deben completarse cada vez que visite un concesionario MG para servicio o mantención.

Daños y gastos extras Según los términos de esta garantía, MG Motor solo es responsable de la reparación o el reemplazo de piezas originales que tengan defectos de material o de fabricación y realizado por un concesionario MG autorizado o un servicio técnico MG autorizado. MG Motor no es responsable de los costos incurridos para llegar a un concesionario/servicio técnico de MG, ni del uso de un automóvil de préstamo o de alquiler durante el período de reparación, o de cualquier pérdida posterior de ganancias u otra pérdida financiera, incluidos los costos de viaje y alojamiento. Cuando se haya completado el ingreso y registro en el servicio técnico, debe solicitar el detalle de los reemplazos a su servicio técnico MG Motor o al centro de servicio que sea más apropiado para continuar manteniendo un registro preciso del historial de servicios realizados a su automóvil.

c. Asistencia en Ruta: Solicitud del Servicio en Ruta Estamos continuamente mejorando para ti, es por eso que, en caso de que sufras un inconveniente con tu MG, ahora cuentas con este nuevo servicio que da respaldo a ti, a tu MG y a tus acompañantes, para que todos sigan viajando cómodos y seguros.! Puedes llamar marcando al +56 2 2927 3670. Nuestros ejecutivos de atención altamente capacitados y experimentados están disponibles las 24/7, los 365 días del año, para brindarte asesoramiento y asistencia.! El Servicio estará disponible por el periodo de la campaña “655”, es decir, entre agosto 2023 y el 31 de Diciembre de 2023. Todos los vehículos New RX5 tendrán cobertura de asistencia en ruta por 5 años, a partir de la fecha de factura de la unidad, ante cualquier problema de calidad que presenten. Los Servicios asociados a la Asistencia en ruta NO aplica en caso accidente o siniestro. Cuando necesites tu MG ASISTENCIA EN RUTA, ten a mano la siguiente información:

1. i) Nombre del propietario
2. ii) El número VIN del vehículo
3. iii) Tu ubicación y una descripción del problema
4. iv) Un número de teléfono para que estemos en contacto Una vez hecho el contacto, debes asegurarte de estar junto al vehículo a la hora acordada de llegada del contratista del servicio, a menos que hayas hecho arreglos alternativos con el operador de MG Asistencia en ruta. Si el vehículo no está a la hora acordada sin notificar previamente al equipo de MG Asistencia en ruta, es posible que la atención pueda ser agendada nuevamente. La cobertura del servicio se extiende a Chile Continental excluyendo la Provincia de Palena, incluyendo la isla Grande de Chiloé. La condición para mantener el servicio de asistencia en ruta por 5 años es realizar todas las mantenciones en talleres autorizados MG. Servicios y condiciones de Asistencia en Ruta

i) Servicio de Remolque o Transporte del Vehículo: En caso de que el vehículo inscrito no pudiera circular por una avería, el servicio de asistencia se hará cargo del remolque hasta el concesionario más cercano. No cubre en caso de accidente o siniestro. El vehículo se llevará al concesionario más cercano. Límites: UF 15 IVA incluido por evento, sin límite de eventos.

Exclusiones: Este Servicio no ampara:

- a) Los casos o daños derivados de un siniestro.
- b) El remolque, y el traspaleo de las cargas.
- c) El costo de casetas, peajes, estacionamientos o multas.
- d) El remolque de vehículos blindados.
- e) En caso de que se requiera cualquier maniobra especial tendrá un costo preferencial para el Usuario (las cuales pueden ser de forma enunciativa mas no limitativa: rescate en algún sótano y/o estacionamiento subterráneo, de difícil acceso para la unidad que realizará el remolque).
- f) El Usuario no podrá viajar a bordo del vehículo remolcado.
- g) Traslado de acompañantes del conductor del vehículo.
- h) Pérdida o extravío de llaves, aditamentos y/o objetos no declarados en el inventario al momento del arrastre.
- i) Daños visibles reportados después de 48 Hrs. de haber realizado el servicio.
- j) Daños ocultos de manera enunciativa mas no limitativa (partes bajas, transmisión, suspensión, etc.), posterior a los 7 (siete) días naturales posteriores a la realización del servicio.
- k) Cuando las situaciones climatológicas y/o sociales no permitan el acceso de la grúa l) Cuando el vehículo se encuentre en lugares intransitables que no permitan la correcta prestación del servicio.
- m) Daños a la nación.
- n) Traslado de clientes y/o ocupantes: En caso de que tu MG no pudiese circular por sus propios medios, se hará traslado de los ocupantes al concesionario más cercano o al domicilio del beneficiario. Límites: UF 3 IVA incluido por evento.

o) Custodia del vehículo: En horario/día inhábil, si el vehículo no pudiera ser llevado al concesionario o taller MG porque éste se encuentra cerrado, Auxilia se encargará de trasladar el vehículo a un lugar de resguardo. Límites: UF 3 IVA incluido por evento.

p) Reparación In Situ: Si una avería impidiera que el vehículo circule por sus propios medios, AUXILIA proporcionará la ayuda técnica necesaria para intentar reparación de emergencia, a fin de que este pueda continuar su viaje.

Tipos de reparación incluidas en la cobertura de Reparación In Situ: a. Asistencia en cambio de neumático: en el evento que al vehículo se le desinflen un neumático, el servicio procederá a asistir al conductor en el reemplazo de este por el neumático de reemplazo del vehículo. El usuario debe contar con neumático de reemplazo para realizar el servicio.